

SNA News

Un servicio de información del Grupo de trabajo Inter-Secretarial de Cuentas Nacionales (ISWGNA por sus siglas en inglés)

Número 17
Octubre 2003

Para documentos y reportes de reuniones de ISWGNA visite la siguiente dirección:
<http://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/iswgna.htm>

and
Notes

PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SNA 1993 Por ISWGNA

Antecedentes

Los cambios en el ambiente económico necesitan una constante actualización de el *Sistema de Cuentas Nacionales, 1993* (1993 SNA *por sus siglas en inglés*) para asegurar y mantener su relevancia. En el 2003 la Comisión de Estadística aprobó la actualización al 2008. Siguiendo la decisión de la Comisión, El ISWGNA elaboro un calendario detallado y después de su circulación a los países para sus comentarios documento y finalizo el programa de trabajo. Este artículo provee un resumen del programa detallado de trabajo. El documento completo será colocado en el Web Site en la actualización del SNA en la siguiente dirección
<http://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/snarw1.htm>.

Temas para actualizar y resultado esperado

La revisada, y corregida lista de temas para actualización, así como su criterio de selección y los principales principios de actualización fueron incluidos en el No. 16 de el SNA News and Notes. La lista de los temas será terminada en la primera reunión del Grupo Consultivo de Expertos (AEG *por sus siglas en inglés*), programada del 16-20 de febrero del 2004.

Resultados Intermedios:

Las recomendaciones de AEG son producidas después de cada una de sus reuniones y serán enviadas a los países para su información.

Resultado Final: El resultado final será la Rev 1 1993 SNA

Gobierno y decisión en el proceso

De acuerdo con la decisión de la Comisión de Estadística, el ISWGNA es responsable del manejo y coordinación del proceso de actualización, asistido por un responsable del proyecto y un redactor. (La convocatoria para los candidatos puede ser encontrada en este mismo boletín en la pagina 4.) El manejo de primer nivel de las cinco agencias miembro del grupo proporciona seguimiento y enlaces con países y otras organizaciones internacionales. Sirviendo como el secretariado de ISWGNA, la División de Estadística de las Naciones Unidas proporciona apoyo secretarial al proceso de actualización.

El rol principal del AEG es el de tomar decisiones en el enfoque de actualización y conceptos técnicos en conjunto con el ISWGNA. (El termino de referencia de AEG y la lista de los 20 expertos esta disponible en el documento E/CN.3/2003/9 en la siguiente dirección:
<http://unstats.un.org/unsd/statcom/sc2003.htm>)

Los varios grupos de expertos existentes, como el Grupo de asuntos no financieros de Canberra II, grupos de ciudad, EDGs, posibles nuevos grupos de expertos y comisiones regionales conducen las primeras reuniones de deliberación de temas. El moderador o presidente del grupo de expertos es

SNA News

responsable de escribir las recomendaciones del grupo, incluyendo las razones de cambios, y de ser posible con indicaciones en los párrafos, del actual SNA 1993 que son afectados y reenviarlos a el AEG para su discusión y decisión final.

El AEG va a decidir cuáles son los temas que se van a proponer para recomendación final de acuerdo a las aclaraciones, interpretaciones o cambios en el SNA. El AEG va a tener dos reuniones en el año 2004, después se van a reunir en el año 2005 y 2007. El AEG va a buscar un consenso de la máxima extensión. Las recomendaciones se deben realizar a través de los acuerdos de la mayoría de los expertos. De ser necesario se realizará una votación de aquellos candidatos que estén en la lista del AEG y del ISWGNA (en total 25 miembros votan). Como resultado el AEG debe proponer una solución del tema para facilitar el proceso.

Es importante que las organizaciones estadísticas de los países se involucren en todas las fases del proceso de actualización. Antes de terminar las recomendaciones para el AEG se va a circular a través de los diferentes países para obtener comentarios para las reuniones del 2004-2005, dando un periodo de respuesta de 60 días. Asumiendo que cada

nación va a ser tomada en cuenta y que existe una total transparencia, los documentos a discutir estarán disponibles en el sitio Web del ISWGNA.

Las recomendaciones para los cambios deben ser consistentes con el resto del SNA y con las revisiones del Manual de la Balanza de Pagos (BPM), del manual de las estadísticas financieras del gobierno (GFS), del clasificador internacional estándar de todas las actividades económicas industriales (ISIC), y del clasificador de productos central (CPC). Todo esto debe ir coordinado con las prácticas contables de los negocios. Además, las recomendaciones para cambios deben enfocarse a los aspectos de los países

El encargado del proyecto debe asistir el ISWGNA en el proceso de actualización, monitoreo de recursos, usos y necesidades, coordinación de las contribuciones de los grupos de expertos ligados a los grupos de trabajo y a los países

El redactor va a consolidar las recomendaciones y va a producir el texto final de la Rev.1 SNA 1993 para someterla a aprobación de la comisión estadística en Marzo del 2007.

Tabla 1. Calendario para la actualización de SNA 1993

	2003-2005	Mayo 2006	Oct. 2006	Marzo 2007	Mayo 2007	May-Oct. 2007	Oct. 2007	Marzo 2008
Recomendaciones de todos los grupos de expertos	-Trabajos llevados durante el periodo -Recomendaciones enviadas a la AEG para su aprobación tan pronto como estén listos -Recomendaciones enviadas por la AEG a los países para sus comentarios cuando estén listos.							
Recomendaciones consolidadas de la AEG		Todas las recomendaciones serán revisadas para checar su consistencia por la AEG y enviada a los países para su revisión.	Envío a SC para su aprobación	Junta de SC				
Primer borrador de SNA Rev.1					Primer borrador completo enviado a los países para	Revisión de ISWGNA		

SNA NEWS

					comentarios de consistencia y claridad de lectura.			
Borrador final de SNA Rev. 1							Aprobación de ISWGNA y AEG	Aprobación de SC

Tabla 2. Agenda de trabajo por los actores principales del proceso de actualización

	Programa de trabajo de EDG	Reuniones del grupo Canberra II	Reuniones de la AEG	ISWGNA	Países
2003	Discusiones a través de EDG	15-17 abril, Voorburg 13-15 octubre, Paris		Organizar las juntas y preparar la documentación para las reuniones de AEG Enviar las invitaciones para nominaciones, iniciar el proceso de selección y las citas del administrador y editor del proyecto Coordinación de la actualización del SNA, con la revisión de BMP, GFS, ISIC y CPC y la relación con prácticas de contabilidad empresarial.	Deliberaciones a través de la EDG: Participación de expertos invitados en Canberra II y AEG
2004	Mismo de arriba	Marzo 2004, Washington Septiembre 2004	16-20 febrero 2004 Noviembre 2004	Organizar las juntas y preparar la documentación para las reuniones de AEG Coordinación de la actualización del SNA con la revisión de BPM, GFS, ISIC y CPC y la relación con prácticas de contabilidad empresarial.	los mismos que en 2003 Recomendaciones de AEG enviadas a los países para sus comentarios con respuesta en un período de 60 días.
2005	Mismo de arriba	Marzo/Septiembre 2005	Noviembre 2005	Mismo de arriba	Mismo que 2004
2006			Mayo: Revisión por la AEG de todas las recomendaciones y su consistencia mutua.	Octubre: Recomendaciones de AEG enviadas al SC para su aprobación en Marzo 2007	Recomendaciones enviadas a los países para sus comentarios con período de respuesta de 60 días.
2007			Junta final para adoptar cambios	Mayo: Primer borrador de la Rev I SNA 1993 Octubre: Borrador final de la Rev I de SNA 1993 enviada a la SC para su aprobación en Marzo 2008	Borrador de Rev I SNA 19993 Enviada a los países para sus comentarios acerca de consistencia y claridad de lectura.
2008				Marzo: Revisión por SC para el borrador final.	

Implicaciones de los Recursos

El proceso de actualización va a ser financiado parte por contribuciones de los miembros del ISWGNA y parte se va a financiar a través de fondos aportados por los miembros para complementar las contribuciones de las cinco organizaciones miembros del ISWGNA.

Los fondos van a cubrir los costos de la participación de los expertos de los países en vías de desarrollo en las reuniones de la AEG, las actividades del encargado del proyecto, del editor y la preparación de una versión electrónica del índice de la Rev. I del SNA 1993.

Anuncio del encargado del proyecto en la actualización del SNA 1993 y del redactor de la Rev.I del SNA 1993

Encargado del Proyecto

Responsabilidades

- Observar el resultado final del programa, las actividades realizadas y el tiempo en que se ejecutaron estas;
- Formular a detalle el calendario de resultados intermedios, las actividades, los recursos y las necesidades;
- Coordinar y observar la preparación de reportes al AEG;
- Asegurar una consistencia interna e integral de la 1993 SNA Rev 1 y su consistencia con el manual de balance de pagos y el manual de estadísticas financieras;
- Preparar reportes progresivos al ISWGNA y a los oficiales de alto nivel de los miembros de las instituciones estadísticas;
- Hacer un reporte al ISWGNA basado en el trabajo diariamente con la UNSD.

Cualidades:

A diferencia de los estadistas que tienen un claro entendimiento del SNA 1993, éstos proveen habilidades para coordinar el trabajo internacional, las habilidades interpersonales, de la administración y de la comunicación. Tiene un grado avanzado en la universidad y al menos 15 años de experiencia en la administración de programas estadísticos a nivel nacional e internacional.

Duración del servicio: 2 años en total basados en medio tiempo durante el 2004-2007.

Redactor

Responsabilidades:

- Preparar continuamente borradores para el texto del SNA 1993 Rev.1, basados en textos recibidos del grupo EDGs, Canberra II y preparar recomendaciones para el AEG;
- Consultar con los autores de los reportes del grupo de expertos aclarando las ambigüedades y rectificando los errores;
- Asegurar consistencia interna e integral en el SNA 1993 con el Manual del Balance de Pagos y el manual de estadísticas financieras del gobierno (GFSM);
- Preparar la copia maestro del SNA 1993 Rev.1, a través de la consolidación e integración de los borradores para terminar en Octubre del 2007;
- Reportar al ISWGNA y trabajar diariamente con el encargado del programa.

Cualidades:

Al ser el grupo de expertos en cuentas nacionales reconocido a nivel internacional y entender el SNA 1993 al igual que sus temas de actualizaciones, se tiene experiencia en la coordinación de trabajos a nivel internacional y en realizar borradores en inglés. Tienen un grado en la universidad y al menos 15 años de experiencia en la búsqueda y el análisis de estadísticas económicas, en particular de contabilidad nacional.

Duración del servicio: 3 años en total, de medio tiempo durante el 2004-5 y tiempo completo en el 2006-7.

Para el texto completo y los procedimientos relativos a la aplicación consultar la página
<http://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/snarw1.htm>.

RESULTADOS DE LOS MECANISMOS DE ACTUALIZACIÓN DEL SNA 1993

Por Magdalena Csizmadia, UNSD

Con la actualización en el 2008 del SNA, se busca dar una idea del procedimiento de la actualización desde la última revisión y analizar los resultados obtenidos. El mecanismo de actualización del SNA fue aprobado por la Comisión Estadística en 1999 basado en la necesidad de tener una forma de consulta adecuada a las necesidades. Los resultados del mecanismo se clasifican en cuatro tipos y se distinguen basados en los principios siguientes:

Enmiendas editoriales: Las correcciones editoriales refieren a errores de la fraseología, contradicciones evidentes o errores de la traducción en las versiones no-inglesas. Su característica principal es que su corrección no afecta los conceptos o la estructura del sistema y de las tablas en esto.

Aclaraciones indiscutibles: La necesidad de este tipo de actualización puede presentarse como resultado de una nueva situación económica que surgió, o era insignificante cuando la SNA 1993 fue diseñada, pero ha crecido considerablemente en importancia. Es trascendental en que el contexto no hay cambio conceptual de la edición, para establecer claramente que implicó en la depuración.

Interpretación: Cuando surgen las nuevas situaciones económicas y no está claro su tratamiento en cuentas nacionales, son posibles varias soluciones para el tratamiento del fenómeno que gobierna en la pregunta en contabilidad nacional, indicando que el sitio para diversas interpretaciones de SNA 1993. Como resultado del proceso de la interpretación una solución preferida se propone para el tratamiento de la edición.

Cambio: debido a los cambios en el ambiente macroeconómico, algunos de los conceptos básicos en la SNA 1993 puede llegar a ser inaplicable e incluso dar lugar a figuras engañosas. En tales casos, las partes relevantes del texto de la SNA se deben revisar substancialmente para reflejar esos cambios.

La actualización se hizo de acuerdo a los siguientes procedimientos:

Estado en el que se encuentra	Enmienda editorial	Aclaraciones indiscutibles	Interpretación	Cambios*/
Propuesta	ISWGNA revisó la enmienda propuesta y clasificó la misma			
Borrador preliminar	ISWGNA	ISWGNA	ISWGNA asistido por el panel de expertos	ISWGNA asistido por el panel de expertos
Primera discusión			Grupos de trabajo o paneles regionales del grupo de expertos, EDGs	Grupos de trabajo o paneles regionales del grupo de expertos, EDGs */
Segunda discusión				Oficinas de Estadística Nacional en todas las regiones
Borrador final			ISWGNA asistido por el panel de expertos	ISWGNA asistido por el panel de expertos
Aprobación			Países Miembros de la Comisión Estadística durante un periodo de 60 días	Países Miembros de la Comisión Estadística de durante un periodo de 60 días
Publicación	Corrección de la versión de la página Web	Notas y Noticias del SNA	Notas y Noticias del SNA	Impresión y añadir a la página Web de las Notas y Noticias del SNA

*/ Después de las investigaciones y la discusión el ISWGNA concluye que esto no debe cambiar en SNA 1993. Esta posición fue anunciada por las Noticias y Notas del SNA.

Disponibilidad de los resultados del mecanismo incremental

Las Notas y Noticias pasadas se utilizaron para anunciar enmiendas, aclaraciones y publicar los detalles de las interpretaciones y los cambios como éstos llegaron a estar disponibles. Una vez los cambios se han realizado, estos fueron agregados a la versión electrónica de la SNA 1993 en el Internet. Finalmente, los capítulos y párrafos de la SNA 1993 afectados por los cambios se incorporan en una publicación oficial que se publicará como adición a la SNA 1993. La publicación, se titula "Las actualizaciones y las correcciones al Sistema de Cuentas Nacionales" (forma parte de los estudios de los métodos en las series F/2/Rev 4./Add 1) esta actualmente en impresión y bajo traducción en todas las idiomas de la ONU.

Resultados del mecanismo de actualización incremental

- Otros subsidios en la producción a productores que no pertenecen al mercado Interpretación. (Noticias y Notas, No. 3, enero de 1996 de la SNA).
- Medida por costos de salida del Banco Central. Interpretación. (Noticias y Notas, No. 3, enero de 1996 de la SNA).
- El tratamiento de beneficios en la emisión de monedas. Interpretación (Noticias y Notas, No 4, julio de 1996 de la SNA)
- Revisión de clasificaciones funcionales de gastos: COFOG, COICOP, COPNI y COPP Cambio (Noticias y Notas, No. 5, enero de 1997 de la SNA).
- Acumulaciones contra estimaciones del efectivo de impuestos sobre productos. Clarificación (Noticias y Notas, No 6, julio de 1997 de la SNA).
- Activos intangibles, patentes y derechos reservados en la SNA 1993 Clarificación. (Noticias y Notas, No. 6, julio de 1997 de la SNA).
- Tratamiento de financieros derivados Cambio. (Noticias y Notas, No. 11, mayo de 2000 de la SNA).
- Tratamiento de los costes incurridos en la propiedad de transferencia de activos. Ningún cambio. (Noticias y Notas, No. 13, octubre de 2001 de la SNA)
- Tratamiento de licencias del teléfono móvil. Interpretación. (Noticias y Notas, No. 14, abril de 2002 de la SNA).

AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SNA 1993 EN AMÉRICA LATINA Y PAÍSES DEL CARIBE

Por Marcelo Ortúzar y Sandra Manuelito, ECLAC

Una vez que se aprobaron las nuevas recomendaciones del SNA 1993, ECLAC organizó algunas juntas para diseminarlas. En las primeras dos reuniones, fue posible alcanzar un acuerdo en el desarrollo de un programa común de trabajo en la región con resultados esperados dentro de un período máximo de cinco años.

La completa elaboración de las cuentas del núcleo del marco de trabajo del SNA 1993 estaba clasificada como de primera prioridad. A excepción de las cuentas institucionales, que son parte del centro del marco de trabajo, serán elaboradas gradualmente de acuerdo con la información básica necesaria obtenida por las oficinas encargadas de recopilar las cuentas nacionales. La primera prioridad fue establecida teniendo en mente los resultados obtenidos por países Latinoamericanos que implementaron la versión anterior del SNA,

donde todos los países compilaron las cuentas de bienes y servicios y solamente un grupo más pequeño de ellos compilaron las cuentas del sector institucional.

Al momento de hacer el compromiso del esfuerzo para la implementación, los países comprendieron la necesidad de crear y desarrollar nuevas fuentes estadísticas, para intensificar el uso de las fuentes disponibles, particularmente, los registros administrativos y contabilidad de las empresas para rediseñar procedimientos que involucren muestras estadísticas y encuestas hechas en las empresas. Al final, la implementación de las cuentas nacionales de acuerdo a las nuevas recomendaciones, demandaba una revisión de las estadísticas básicas existentes así como, con una alta probabilidad, el ajuste del programa de trabajo de las instituciones estadísticas involucradas.

A la luz de los resultados disponibles, se debe reconocer que los objetivos propuestos fueron alcanzados parcialmente y solamente por un número pequeño de países, en términos no solamente de la agenda propuesta sino también en el marco de implementación. Esto está descrito con mas detalle en el documento "Avances en la implementación del SNA 1993 en América Latina y el Caribe 2002-2003. Disponible en español en: <http://www.eclac.cl/devpe/ceacepal/index2.htm>

Existen varias razones que explican el porqué no fue posible cumplir las metas establecidas no sólo en términos del marco de implementación del SNA 1993 sino también en la agenda acordada Según el acuerdo de los participantes del Seminario Regional De Cuentas Nacionales impartido en Noviembre 2002 en el Banco Central de La Republica Dominicana se señaló que el trabajo de las cuentas nacionales tuvo que competir con otras materias de prioridad institucional. En este sentido, existe una mayor demanda por indicadores, estadísticas relacionadas al desempeño económico de corto plazo, por lo tanto mayores recursos son asignados para aumentar y mejorar dichos indicadores económicos medidas trimestralmente, como la actividad económica medida por cuentas, precios, comercio exterior, finanzas publicas, estadísticas financieras, indicadores del empleo etc. No menos importante es la necesidad de llevar a cabo nuevas y más sonadas investigaciones relacionadas a temas sociales como pobreza, educación, salud y vivienda. Al mismo tiempo, algunos temas emergentes, considerados de importancia nacional, dieron lugar a estadísticas relacionadas con el turismo, medio ambiente, género ciencia y tecnología entre otras.

A la fecha, los logros concernientes a la implementación de las cuentas nacionales han sido diversos. Países de la región, se encuentran a niveles distintos de desarrollo y de implementación del SNA 1993. Trece de treinta y cuatro países publican periódicamente series de cuentas nacionales de acuerdo al SNA 1993 –Argentina, Bahamas, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Países Bajos, Las Antillas, Nicaragua, Panamá, Perú y Trinidad y Tobago – aunque lo hagan con aproximaciones tan distintas al marco de trabajo propuesto. El resto de los países tienen proyectos y trabajos en marcha en la implementación del SNA1993, pero por ahora no tiene los resultados publicados. Dos

países han anunciado sus intenciones de publicar sus resultados durante el 2003 Republica Dominicana y Venezuela. Con respecto a los países de habla inglesa del Caribe, a pesar de que algunos de ellos han hecho progresos en la implementación del SNA 1993, la mayoría todavía publica solamente los agregados más importantes de las cuentas nacionales (ver tabla 1).

Tabla 1. Avances en la implementación del SNA 1993 en trece países Latinoamericanos y del Caribe

	Cuentas de Bienes y Servicios	Cuentas de Sectores Institucionales	Clasificación cruzada de Sectores e Instituciones
Argentina	X		
Bahamas	X		
Brasil	X	X	X
Chile	X	X	X
Colombia	X	X	X
Costa Rica	X		
Ecuador	X		X
México	X	X	
Países Bajos y Antillas	X		
Nicaragua	X		
Panamá	X		
Perú	X		
Trinidad y Tobago	X	X	X

También ha existido algún progreso expandiendo el período de las cuentas nacionales a trimestrales, estimación del PIB por tipo de industria y por tipo de gasto, indicadores agregados de la actividad económica, PIB regional. En los últimos dos años un gran esfuerzo se ha hecho con relación a las cuentas satelitales de turismo, medio ambiente, educación y salud. A pesar de tener estos resultados nosotros en ECLAC sentimos que todavía hay mucho más trabajo por hacer. Para el período 2003-2005, programa de trabajo de la Conferencia de Estadísticas de las América contempla continuar con las actividades que fundamentan el trabajo realizado en la región. Sin embargo, debido a la variedad de materias que hemos seleccionado, aquellas relacionadas con el SNA 1993 son: expandir el alcance de la implementación de las estadísticas de turismo y medio ambiente que sirven como base para compilar las cuentas satelitales. El apoyo a

estas materias se verá reflejado en seminarios sobre aspectos particulares de la compilación de las cuentas nacionales que son de interés para instituciones nacionales. El intercambio de experiencias y la diseminación de los resultados serán sustentados utilizando la página web de la División de Estadísticas y Proyecciones económicas en ECLAC (<http://www.eclac.cl/devpe/>).

Tomando en cuenta los seminarios y siguiendo las sugerencias de los representantes de cada país en la reunión antes citada en la República Dominicana, hemos considerado necesario orientar nuevos seminarios hacia una perspectiva diferente. Hasta ahora le hemos dado prioridad a la diseminación de conceptos y métodos del SNA 1993 y en esta nueva etapa nosotros intentamos enfocarnos la metodología práctica utilizada en países con experiencia en la implementación del SNA 1993. Este cambio en el enfoque representa una evolución sin tomar en cuenta lo que se ha hecho y solamente cobra sentido cuando un número importante de países lo ha implementado o se encuentran en proceso de la implementación

del SNA 1993. Esta nueva perspectiva permitirá la armonización de las metodologías usadas por diferentes países con respecto a la estimación de las diferentes variables en las cuentas y apoyará el proceso de armonización que se ha venido llevando a cabo en cuanto a las cuentas nacionales de Latinoamérica y del Caribe.

Durante el periodo 2003-2005, en ECLAC continuaremos manteniendo nuestras actividades para así proveer a países que lo requieran con la organización y coordinación de asistencia técnica para la implementación del SNA 1993, extensiones del alcance de la implementación de las cuentas satelitales y estadísticas básicas. También continuaremos nuestras actividades internacionales y juntas relacionadas a materias relevantes conducidas por grupos de trabajo y de la ciudad organizados por la División Estadística de las Naciones Unidas. Respecto a lo anterior, estamos mejorando nuestra página de Internet para hacer más fácil la divulgación de los progresos y recomendaciones de estos grupos en la región de Latinoamérica y el Caribe.

CREACIÓN UN GRUPO INTERNACIONAL DE TRABAJO EN LA HARMONIZACIÓN DE LAS CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO. POR Lucie Laliberté, IMF

Un grupo internacional de trabajo en la armonización de las cuentas del sector público ha sido creado para promover la armonización entre las cuentas del sector público internacionales y los estándares estadísticos en el área del sector público. El grupo de trabajo, liderado por el IMF, también ha sido reconocido por el grupo intersecretarial de cuentas nacionales como el foro para proveer ayuda en el área de estadísticas del sector público para la próxima actualización del *Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (1993 SNA)*.

LA cobertura del grupo de trabajo es el sector público y tiene la tarea de:

- Identificar las diferencias que existen entre los varios estándares de contabilidad y estadística en el tratamiento de eventos económicos, activos y pasivos. Identificar las áreas donde la armonización entre estos varios estándares se considere accesible y deseable; también llevará a cabo las acciones necesarias para que surtan efecto las enmiendas;
- Identificar las áreas donde la armonización entre estos varios estándares no se considere accesible y deseable; desarrollar declaraciones de reconciliación donde sea necesario;
- Hacer recomendaciones a la ISWGNA para enmendar el SNA 1993 en el área de estadísticas del sector público.

La estructura organizacional contempla un equipo que dirige y dos equipos de trabajo que reportan al grupo de trabajo.

El equipo que dirige consiste en representantes de organizaciones internacionales relevantes (Banco Central Europeo, Eurostat, IMF, OECD, UNSD, Banco Mundial) y asociaciones (Federación Internacional de Contadores – Comité del Sector Público y la junta directiva de Estándares Internacionales de Contabilidad) se comprometieron a esta labor y países individuales, como Australia

y el Reino Unido, que han hecho una contribución significativa al trabajo que se será realizando en este campo. Otros países podrán sumarse al grupo directivo de acuerdo con los criterios arriba establecidos.

Equipo de trabajo I del grupo de trabajo se enfocará en los temas de la armonización de temas entre el *Manual Estadístico de las Finanzas Gubernamentales 2001 (GFSM 2001 en inglés)* del FMI y los Estándares Internacionales de Contabilidad del Sector Público. La meta es identificar y documentar las diferencias y clasificarlas de acuerdo a los procesos de previstos para la armonización.

Equipo de trabajo II del grupo de trabajo se enfocará en la armonización de los temas entre *GFSM 2001* y *1993 SNA/ESA 1995*.

El grupo de trabajo y los equipos de trabajo reúne a estadísticos de alto nivel y oficiales de políticas de contabilidad así como representantes de organizaciones internacionales. Operaran vía intercambios electrónicos haciendo uso de un Grupo de Discusión Electrónica mantenido por la OECD.

La junta inaugural del grupo de trabajo está planeada para febrero 2004. Mayor información acerca de la OECD, que funge como secretaria.

(Jean-Pierre.DUPUIS@oecd.org)

ACTUALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA EDG SOBRE PENSIONES

Por Philippe de Rougemont, FMI

Ante la solicitud del Grupo Intersecretarial de Trabajo de Cuentas Nacionales (ISWGNA), el departamento de Estadística del Fondo Monetario Internacional establece en Octubre del 2002 una discusión electrónica de grupo en relación al manejo de los esquemas de fondos de pensiones. El EDG lo que busca es identificar el manejo más accesible y apropiado para los esquemas de pensiones en los sistemas estadísticos macroeconómicos. Esto abarca las 3 áreas más importantes del estudio: **esquemas de seguros a los empleados**, (reconocimiento de las obligaciones sin fundamentos, reglamentación de los fondos) **seguridad y asistencia social**, **clasificación de esquemas** (limitación entre los seguros sociales y los esquemas de ahorros). Las Notas y Noticias del SNA No. 16 reportado en las actividades del EDG hasta la primavera del 2003.

Actividades Recientes

A finales de septiembre del 2003, 28 contribuciones de 26 autores fueron propuestas a la EDG. En el mismo mes, el Moderador realiza un reporte Interno en el que se realiza una serie de preguntas en forma de cuestionario en relación a las interpretaciones del SNA y las preferencias de los fondos de pensiones. Las contribuciones y cerca de 30 respuestas en los cuestionarios llevan a la conclusión de que se deben hacer cambios en los esquemas relacionados con empleados. En Octubre 7 del 2003, el moderador presenta recomendaciones tentativas del Grupo de Estadísticas Financieras de la OECD y del Grupo de Expertos de Cuentas Nacionales que se llevó a cabo en París. Los participantes buscan reorganizar las obligaciones de los esquemas de pensiones.

Conclusiones preliminares (esquemas de empleados)

Se sugiere que el SNA revisado debe reconocer las obligaciones del esquema de pensiones de los empleados como obligaciones si estas son “**obligaciones legales**” u “**obligaciones constructivas**”, se quiera o no estos esquemas están fundados. (En el EDG se discuten las diversas interpretaciones sobre el significado de los fondos)

Los beneficios de los activos totales se coloca de la parte del empleado. Esto tiene la ventaja de un trato igual entre los esquemas, la comparabilidad internacional y la aplicación de la valuación del mercado del SNA. Esto se basa en los principios de contabilidad generalmente aceptados (esto se basa en los Principios de Contabilidad Internacionales 19, actualmente en proceso de revisión).

Contribuciones sociales a los empleados y ingresos de propiedad recibidos por los hogares deben ser medidos utilizando cálculos actuariales en lugar de los actuales. Con este cambio, el costo de los empleados va a ser medido en medidas actuariales en lugar de cantidades actuales. Con este cambio, los costos van a ser más representativos. Las súper contribuciones que se originen de un comportamiento por debajo de lo esperado los activos no van a tener efecto en el total del margen de operaciones (o en el valor agregado de mercado). Los pagos actuales de las contribuciones deben ser vistos como transacciones financieras, basadas en las obligaciones originales. El ingreso de propiedad por los hogares debe basarse en cálculos actuariales. Esto va a cambiar los flujos que se habían calculado en el pasado SNA. Los esquemas de beneficios deben generar ahorros así como los fondos mutuos según el actual SNA.

Las contribuciones del EDG están divididas en mantenimiento y eliminación del actual SNA “**doble relación**” (en la que los esquemas de fondos, contribuciones y pensiones son vistas como transacciones financieras y no financieras). Muchos creen que esta doble relación ve las pensiones como ingresos y esto es lo que las une con los datos macroeconómicos y microeconómicos.

Siguiendo con los esquemas de empleados

El ISWGNA espera que el moderador acepte para diciembre del 2003 las recomendaciones tomando en cuenta la discusión para febrero del 2004 de los esquemas de empleados y el consejo del grupo de expertos de Cuentas Nacionales. Los lectores de las noticias y notas del SNA están invitados a contribuir en la página: <http://www.imf.org/external/np/sta/ueps/index.htm>

MEDICIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS EMPRESAS MULTINACIONALES

Por Lidia Bratanova, ECE

Esta nota va a ser tomada en cuenta por un grupo de países y organizaciones internacionales para medir las actividades de las empresas multinacionales (MNE). El Proyecto del MNE fue propuesto por el Seminario de Globalización de Estadísticos en Canadá como parte de la Conferencia de Estadísticas Europeas. Esta reunión la va a llevar a cabo la Conferencia de estadísticas Europeas que se va a llevar a cabo en Junio del 2003. La división estadística de la UNECE va a dar el soporte necesario.

El principal objetivo del Proyecto MNE es identificar las áreas no estandarizadas ni coordinadas en la medición de actividades y que puedan contribuir a mejorar las estadísticas económicas mundiales. Canadá, Francia, España y Reino Unido decidieron participar en la fase inicial del proyecto. La OCDE, el FMI, la UNCTAD y el Banco Central Europeo mostraron también su interés en el proyecto.

La forma en que se va a medir la globalización fue discutida en junio 2003 en la Conferencia de Ginebra. El trabajo va a ser mejorado tomando en cuenta varias direcciones: aclaración de conceptos, armonización, mejoramiento de los principios contables internacionales, actualización de los manuales del BOP y del SNA, posible desarrollo de las cuentas satélite.

Esto fue publicado en el Volumen 20 del Periódico Estadístico y en la página de Internet <http://www.unece.org/stats/documents/2003.06.ces.htm>

MANUALES Y GUÍAS

Guía de Instituciones sin fines de lucro en el Sistema de Cuentas Nacionales. Estudios en Métodos, Serie F. No. 91, (Ventas No. E.03.XVII.9), Naciones Unidas, 2003

Integración del Ambiente y Contabilidad Económica – SEEA-2003. Guía de la Serie de Cuentas Nacionales, Publicación Conjunta de las Naciones Unidas, La Comisión Europea, El Fondo Monetario Internacional, La Organización para la Cooperación Económica y Desarrollo y el Banco Mundial, disponible en formato manuscrito prepublicado y sin edición impreso por solicitud de desde la UNSD, también disponible electrónicamente en <http://unstats.un.org/unsd/environment/seea2003.htm>

REUNIONES Y SEMINARIOS

7-11 Octubre 2003: Reunión de la OECD de expertos en cuentas financieras nacionales, Paris, Francia

13-15 Octubre 2003: Segunda Reunión del Grupo de Canberra II en bienes No Financieros Oficinas Centrales de la OECD, Paris, Francia

24 Noviembre – 3 Diciembre 2003: Décima séptima Conferencia Internacional de Trabajo de Estadísticos, ILO, Ginebra, Suiza, <http://www.ilo.org/stat>

4-5 Diciembre 2003: Reunión ECE/ILO de expertos en índices de precios al consumidor, Ginebra, Suiza

15-19 Diciembre 2003: Taller Regional de Trabajo para la implementación del SNA en países Africanos, organizado conjuntamente por UNSD y ECA, Addis Ababa, Etiopía

21-13 Enero 2004: Reunión Bi-anual de la Asociación Francesa *Association de Comptabilité Nationale*, Paris, Francia

Nota Editorial

SNA News and Notes es un servicio de información bi-anual de ISWGNA preparado por la División de Estadísticas de las Naciones Unidas (UNSD). No necesariamente expresa la posición oficial de ninguno de los miembros del ISWGNA (Unión Europea, FMI, OCDE, Naciones Unidas y Banco Mundial).

SNA News and Notes es publicada en cuatro idiomas (inglés, francés, ruso y español) y puede ser accedida en internet en la siguiente dirección: <http://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/snaneews.htm>

La versión actualizada del SNA 1993 con capacidad de búsqueda, glosario del Sistema de Cuentas Nacionales, manuales en cuentas nacionales, actividades y informes de ISWGNA pueden ser accedidas en Internet en la siguiente dirección: <http://unstats.un.org/unsd/sna1993/introduction.asp>

Correspondencia incluidas solicitudes de suscripciones gratuitas deben ser dirigidas a: UNSD, Room DC2-1520, New York, NY 10017; tel.: +1-212-963-4859, fax: +1-212-963-1374, e-mail: sna@un.org
